

CVII

POLÍTICA INTERNACIONAL

DISCURSO EN EL SENADO NACIONAL
SOBRE MEDIACIÓN EN LA GUERRA CIVIL DE LA REPÚBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY EN 1865 Y 1897

Julio 2 de 1897.

Señor Mitre.—Señor presidente: No asistí á la sesión en que se votó la minuta cuya contestación se ha leído antes. De haber estado presente, habría votado en contra: primero, por su forma; segundo, por su inoportunidad, y porque creo que, á pesar de los nobles y generosos sentimientos que la han inspirado, no respondía á un bien meditado plan de política internacional.

Pienso que esta mediación no era oportuna, tratándose de una revolución que, sea dicho en verdad, nació muerta y está militarmente vencida.

En estas condiciones, la mediación era una verdadera intervención, sobre todo, desde que procedía «*motu proprio*», sin el previo acuerdo ó consentimiento del Gobierno oriental, sin lo cual no podía iniciarse ninguna negociación, ni menos una mediación, interviniendo en las cuestiones internas de una nación extraña, lo que comprometía los deberes de neutralidad que tenemos para con el Estado Oriental y su Gobierno.

Somos neutrales ante el mundo respecto del Gobierno oriental, no ante la revolución armada que le hace guerra.

Tenemos, pues, con el Gobierno oriental obligaciones internacionales, que no tenemos para con los que se han levantado en armas contra él.

Por otra parte, para asumir tal actitud, ó prescindíamos de la única entidad que ante el derecho internacional debemos reconocer, que es el Gobierno establecido, el Gobierno regularmente constituido, con quien mantenemos relaciones amistosas, ó reconocíamos en la revolución, una entidad, dándole en cierto modo el carácter de beligerante.

Estas son las razones en que hubiera fundado mi voto en contra de la minuta.

No dudo que el autor de la minuta y los que votaron por ella, se inspiraron en sentimientos nobles y generosos, de los cuales yo también participo; pero de conformidad con las leyes internacionales, como senador, como argentino y como hombre de Estado, pienso que se deben buscar otros medios para conseguir el mismo fin; porque pienso que por el camino de la minuta, iríamos derechos á un fracaso seguro, sin obtener los resultados que se buscan.

Se ha dicho muy bien, y ésa es la verdad, que no habría habido revolución en el Estado Oriental, si no hubiese habido invasión de parte de la República Argentina y de parte de la República del Brasil, desde que de ellas han partido las invasiones, y exclusivamente por ellas se mantienen, allegando recursos que han salido de ambas naciones limítrofes. Tan es cierto esto, que hoy, si el ejército revolucionario dejase de tener por punto de apoyo las fronteras del Brasil, se disiparía en el vacío, ó sería vencido por las armas en el centro del país.

Todo esto está indicando, que deben buscarse medios más eficaces que éstos de los sentimientos platónicos de la fraternidad americana, de los sentimientos de familia y las conveniencias relativas, que son en este caso accesorios, aunque tengan grande importancia, pero que no comprenden un plan meditado de política internacional para lo presente y lo futuro.

Se ha invocado un precedente del cual yo soy responsable: es el de la época de mi gobierno, durante el año 65, en que ofrecí mi mediación, no para que la guerra civil cesara, sino para un plan más vasto de pacificación ame-

ricana. La situación de la América era solemne en aquella época, y ella justificaba mi actitud en aquel momento.

La América se hallaba entonces amenazada por la Europa, y tenía dentro de sí cuestiones internas y externas que entrañaban grandes peligros para lo presente y lo futuro. Se venía amenazando á Méjico con la restauración del sistema monárquico y la invasión de grandes potencias europeas.

La España iniciaba una guerra de reivindicación, preparando ya la guerra del Pacífico con Chile y el Perú; estábamos en vísperas de la guerra con que nos amenazaba el Paraguay y alianzas del Estado Oriental en contra nuestra.

El Brasil tenía aquí á su ministro plenipotenciario con un ultimátum en su cartera diplomática. Era el honorable ministro Saravia, uno de los primeros hombres de Estado del Brasil.

La República Argentina tenía, como se ha recordado, graves cuestiones y aun agravios también, respecto del Estado Oriental; pero no quería hacer uso de medios violentos, y buscaba por el camino de la paz conseguir el restablecimiento de las buenas relaciones. Fué en circunstancias tan solemnes, y movido por la seguridad de la América y por el honor de la República Argentina, que conseguí que el ministro del Brasil suspendiese su ultimátum y que el ministro de la Gran Bretaña, Sr. Thornton, que tan gratos recuerdos ha dejado en la República Argentina, se asociase con nosotros, en nombre de la Gran Bretaña, para ofrecer al Gobierno oriental, no á la revolución, su mediación amistosa sin comprometer el principio de autoridad, tan sólo para los efectos de pacificar al país y poner á la República Oriental en condiciones de hacer frente á los peligros exteriores y concurrir á la paz de la América, á la vez que al restablecimiento de las buenas relaciones amistosas con la República Argentina y el Brasil.

Esto fué precedido por un previo acuerdo con el Gobierno oriental, que se prestó deferentemente á una mediación, que importaba conjurar todos los peligros exteriores

que la amenazaban, empezando por eliminar el ultimátum del Brasil que le traía la guerra.

La guerra del Estado Oriental con el Brasil vino después, por las mismas causas que se trataba de conjurar

La mediación no tuvo efecto; sin embargo, fué por la iniciativa del Gobierno argentino, precedida por una amplia ley de amnistía, que envolvía las condiciones de una decorosa paz interna, como era el reconocimiento de los grados, el olvido de todos los hechos pasados, hasta el reconocimiento de la deuda de la guerra, asegurando á todos los ciudadanos, garantías para la emisión del voto libre en los comicios, para la composición de su Legislatura y para la próxima elección presidencial bajo los auspicios de la libertad garantida.

He dicho esto para justificar mi mediación en aquel momento, que se ha recordado como precedente, y cuáles fueron los móviles que me indujeron á tomar esa actitud.

Ahora, entro á lo que llamaré el fondo de la cuestión.

Expresaré mi opinión simplemente, como un elemento de juicio, para que podamos llegar por un camino seguro al fin que todos nos proponemos, que es la pacificación del país vecino, en que estamos interesados, no sólo por interés de él, y por la propia conveniencia, sino también por consideraciones más importantes que deben tenerse principalmente en cuenta.

Creo que la simple mediación del Gobierno argentino, en las condiciones que se propone, no dará resultado ninguno, y para que sea esta acción eficiente, se requiere que el Gobierno argentino busque la cooperación del Gobierno de la República del Brasil, para que juntos ofrezcan, previo acuerdo del Gobierno oriental, su mediación pacífica á fin de contribuir á la pacificación del Estado Oriental, como amigos y limítrofes.

Esta acción conjunta de las dos Repúblicas limítrofes, está no sólo justificada, sino impuesta por las condiciones en que se encuentran, porque son las dos fuentes de donde ha brotado la revolución de la Banda Oriental, y son los dos únicos centros que la fomentan y la mantienen en pie.

El día que estén de acuerdo el Brasil y la República Argentina, para que no se cometa ningún acto de hostilidad con el vecino Estado, la pacificación de la República del Uruguay será un hecho, y se habrá inaugurado una fecunda política internacional en este grupo de naciones.

Creo que éste es el verdadero procedimiento que aconseja una buena política internacional, y una política de buena vecindad.

CVIII

MEMORIAS DEL GENERAL PAZ

MOCIÓN EN EL SENADO NACIONAL

Agosto 26 de 1896.

Señor Mitre.—¿En qué sentido se ha expedido la Comisión de peticiones respecto de la solicitud del señor Rebollo ofreciendo en venta ejemplares de las memorias del general Paz?

Señor secretario.—Favorablemente.

Señor Mitre.—Como es notorio, no soy partidario de tratar los asuntos sobre tablas, obligando muchas veces al Senado á improvisar en materias de que no tiene plena conciencia; pero precisamente me aparto de esta regla de conducta, por tratarse de un asunto de que todos tienen conocimiento, y para que votado de este modo llegue á significar un acto de honor póstumo tributado á una gran memoria.

Se trata de uno de los hombres más ilustres de nuestra historia, y de un libro que ha sido leído por toda la América y que vivirá siempre en nuestra literatura militar.

El general Paz—no hay que decirlo, todo el mundo lo sabe,—es, después de San Martín, el primer general de la América del Sur, y después de Belgrano, el más noble carácter de nuestra milicia.

Este hombre no tuvo en su vida más recompensa que la prisión y el destierro, y ha legado á su patria glorias que no se borrarán jamás.

Su libro es su medida y, dada nuestra personalidad nacional, es para nosotros como las Narraciones de Jenofon-

te para los griegos; como los Comentarios de César, en la medida que nos puede alcanzar, ó como las Memorias de Santa Elena; como una lección militar de los grandes generales que, después de haber realizado grandes acciones con su espada, inmortalizan con su pluma las acciones suyas y de honor para su patria y sus compañeros de armas.

Aun más diré: El general Paz, que no tuvo más que estas recompensas ingratas en la vida, no las pidió nunca, y cuando le fueron ofrecidas, las declinó austeramente. Más aún: No ha legado ninguna carga á su posteridad; su hija, su única sobreviviente, ni pensión tiene del Estado.

Este es el significado que desearía que tuviese este acto de espontaneidad al votarse el que se trate sobre tablas como un sentimiento de esta gratitud de todos, y sobre todo porque también en esto se interesa la moral, la instrucción de nuestro ejército.

Es para que este libro, que ha sido costosamente impreso, con gran lujo por su familia, y que no ha tenido en el público la acogida que merecía tener, se difunda en nuestro ejército para que todos los oficiales y todo el ejército lo lea.

Se vota la moción y es aprobada.

Tocábale informar al señor Tagle, pero éste creyó inútil hacerlo después de lo dicho por el señor Mitre al fundar la moción para que el asunto se considerara sobre tablas.

Votado el proyecto, fué aprobado en general y particular sin observación.

CIX

MEETING ELECTORAL

Agosto 18 de 1897.

Jóvenes conciudadanos:

Reconozco en vuestras palpitaciones á los nuevos representantes de lo presente, que vienen á saludar al pasado, en que los que han visto desfilar delante de sí tres generaciones en acción, y á pedir á la experiencia sus lecciones bajo los auspicios del patriotismo, para continuar la tarea que á cada generación está encomendada, y de la que todos somos solidarios, así en lo pasado como en lo presente y en lo futuro.

Yo saludo á mi vez en vosotros á la intrépida cabeza de columna de la juventud argentina, en marcha hacia sus destinos, y saludo en ella la esperanza del porvenir de nuestra patria.

Al sentir los estremecimientos generosos de vuestras almas juveniles, me alienta la confianza de que dejaréis también estampada la huella de vuestros pasos en los caminos de la vida, legando á vuestra posteridad ejemplos dignos de memoria.

Este día es vuestra aurora cívica, en que se inaugura con luces que alumbrarán vuestros rumbos, un movimiento nuevo, una evolución saludable, y una impulsión política popular, que despeja los problemas que tenemos por delante, por el hecho de concentrar los esfuerzos y señalar á cada ciudadano su puesto y su deber en el campo de la lucha y el trabajo, en contra de una fórmula electoral absorbente y deprimente, y en favor de la franca manifestación del voto de los pueblos en todas y cada una de las provincias de la Nación.

He hablado con mi corazón, correspondiendo agradecido á vuestro honroso saludo;—ahora, voy á leer con mi mente, para que lo que quede dicho, quede escrito como la expresión armónica del pensamiento que nos anima en esta emergencia.

Pienso que la cuestión electoral que hoy nos agita, es tan sólo la fórmula concreta de este movimiento, esta evolución y esta política fundamental que nos impulsa hacia adelante, siempre adelante. Sus horizontes son más vastos, sus objetivos son más grandes, sus aspiraciones son más trascendentales, porque responden no sólo á un resultado inmediato, sino también á las necesidades vitales y á los ideales permanentes de todos los tiempos en una democracia progresiva.

Y pienso interpretar genuinamente las aspiraciones y los propósitos que dan su significación á este acto colectivo, y le imprimen su carácter duradero, al formular un credo y un programa que responda á vuestros patrióticos anhelos.

Invoco ante todo, y en nombre de todos, el principio generador de la libertad de los pueblos republicanos, que es la libertad del sufragio, bajo la salvaguardia de las garantías recíprocas, que asegura á las mayorías la designación periódica de sus mandatarios, y sin cuya sanción el Gobierno no es derecho, sino fuerza.

Para ejercer dignamente ese derecho, la política electiva debe ser impersonal, entendiendo por tal, la que se inspira ante todo en el sentimiento colectivo del bien público, subordinando á él todos los intereses, porque esto es lo único que da su razón de ser á los partidos orgánicos de principios en una República.

Esta política orgánica y organizadora, tiene que ser esencialmente constitucional en sus medios y en sus fines, manteniéndose todos con firmeza en el terreno de la ley, sin emplear más arma de combate que la del voto libre, fiando la decisión de las cuestiones que puedan dividirnos al fallo definitivo de las urnas. La lucha en estas condiciones regulares, que condensa las voluntades, y hasta armoniza las opiniones disidentes por sus efectos, es la única que

afirma el orden institucional y asegura los beneficios de la paz, normalizando la transmisión legal del mando, sin el dolor ó la vergüenza de las revoluciones violentas, pues cuando el voto popular prevalece, es el pueblo soberano, es el derecho el que triunfa.

Y esta política, para que produzca sus resultados inmediatos y ulteriores, en el momento que atravesamos, tiene necesariamente que desnudarse de todo estrecho espíritu partidista, á fin de concentrar las energías populares en un solo propósito, en un solo sentimiento, de manera que su acción uniforme sea eficiente y fecunda.

A vosotros, jóvenes conciudadanos, corresponde el honor de la iniciativa, para aunar las fuerzas activas de la opinión en un solo propósito, al levantar en medio de los partidos la bandera nacional con el lema del libre sufragio, ante la cual deben patrióticamente inclinarse las divisiones de partido, uniformando su acción concurrente.

Estas son también mi bandera y mi partido, á cuya sombra protectora y dentro del cual caben todos los argentinos sin exclusiones.

¡ Adelante! ¡ Arriba la gran bandera! ¡ Arriba los corazones! ¡ Y viva la verdad del sufragio ahora y siempre!

CX

EN EL CENTENARIO DE LAVALLE

Octubre 17 de 1897.

¡Gloria al héroe! ¡Gloria al libertador! ¡Gloria al mártir!

Los rayos del sol que nos alumbra, iluminan esta triple gloria, irradiando sus resplandores en lo pasado y en lo presente y dilatándose en los lejanos horizontes.

En este día, el general Juan Lavalle, nacido hace un siglo, renace á la inmortalidad en su centenario.

Evocando la gran memoria de los guerreros de nuestra independencia, de que Lavalle fué uno de los más valerosos campeones, y de los guerreros de Ituzaingó, de que fué la primera espada: en nombre de los muertos á la sombra de la bandera redentora, y de los sobrevivientes que le acompañaron en su cruzada libertadora contra la tiranía de nuestra patria, recibo y presento al pueblo estas dos planchas conmemorativas, fundidas en el bronce eterno, para ser incrustadas en este monumento, erigido por el pueblo y timbrado con los catorce escudos de las provincias unidas del Río de la Plata que decoran el pedestal en que se asienta su estatua.

La una es consagrada por el Gobierno de la Nación en nombre del ejército de la República, que lo cuenta entre sus generales que nunca mueren, y le tributa su homenaje militar como vivo y de presente en sus filas.

El otro es dedicado por el Club Gimnasia y Esgrima, como homenaje cívico al ilustre ciudadano, que dió el ejemplo de la virtud cívica en la acción.

El clavo que fije estas planchas seculares será la señal perdurable de que la posteridad afirma la estatua del general Juan Lavalle sobre su inmovible pedestal, y lega su memoria á los tiempos, con palmas en las manos y bendiciones en los labios.

CXI

LA POLÍTICA SUDAMERICANA

CHILE Y LA REPÚBLICA ARGENTINA

Junio 26 de 1898.

Cada día que pasa por mí, agrega una nueva deuda de gratitud para con las nuevas generaciones que se suceden, á las que he acompañado y me acompañan en la tarea diaria de la lucha de la vida; y en cada aniversario se agregan á la vez á mi ser moral, las fuerzas regeneradoras que brotan de las entrañas fecundas del tiempo.

Una de las ventajas de vivir mucho, es ver crecer á su lado á sus descendientes, como el padre á sus hijos, hasta alcanzar la estatura y la conciencia de hombres, midiéndose y estimándose recíprocamente. Y en este crecimiento alternado y simultáneo, es un noble espectáculo de la vida solidaria, participar como compañeros de los mismos trabajos, y mancomunar sus recuerdos y sus aspiraciones así en la felicidad como en la desgracia, confundiendo sus destinos en lo pasado, lo presente y lo porvenir; impulsados los ancianos por el movimiento juvenil, y aleccionados los jóvenes por la experiencia de sus antecesores. Esta felicidad me ha sido concedida por el Cielo, en el espacio de más de tres cuartos de siglo de existencia, asistiendo al crecimiento progresivo de nuestra patria y á la renovación creciente de mis conciudadanos.

Una de las más grandes tristezas humanas, es irse en medio de la vida, dejando envueltos en la obscuridad los problemas que afectan los destinos de su patria y la

suerte futura de sus conciudadanos. Yo puedo hoy dormir el sueño eterno con esperanzas en el alma y con bendiciones en los labios, porque tengo la seguridad de que dejaré en pos de mí, una patria que será cada día más grande y más feliz, por el esfuerzo y la virtud cívica de sus hijos, que así en la vida como en la muerte, guardan la memoria de los que se consagraron á su servicio.

No pensaba decir más para expresar mi profunda gratitud á los presentes y ausentes, que me han honrado con su afectuoso saludo en este día; pero ya que en medio de las incertidumbres y de las alarmas que afectan la paz internacional, y con ella la paz continental, me pedís un consejo que os sirva de regla, no puedo prescindir de hacer conocer mi opinión, fundada en la experiencia que me dan los años, y en la meditación de las grandes cuestiones internacionales que afectan ó pueden afectar lo presente y lo futuro de nuestro país y el de la América Meridional.

El anhelo argentino, inspirado en el ejemplo de los próceres que le dieron libertad, en la tradición de su vida independiente y en los intereses de la prosperidad nacional, ha sido y es un anhelo de justicia como ideal, de derecho como doctrina, y de concordia como fin, que ha tratado de cimentar la solidaridad de América, uniendo á todos sus pueblos por medio de una política internacional, fundada en los recíprocos derechos y en la mutua conveniencia.

Para resolver sus cuestiones externas, ha buscado y buscará siempre, como lo ha hecho hasta ahora, las vías decorosas y pacíficas que mejor interpreten los principios de la justicia y de la equidad, sin inspirarse en los móviles de un interés concluyente, que no podría armonizarse con los nobles ejemplos de que están llenas las páginas de su historia diplomática.

Hace pocos años, la República Argentina estuvo á punto de llegar á soluciones extremas para zanjar su cuestión de límites con el Brasil, nuestro aliado en la lucha contra la tiranía del pueblo argentino, y en la guerra del

Paraguay contra su tiranía bárbara y agresiva. Pero consecuente con su norma invariable de conducta, procuró por todos los medios á su alcance apagar la tea de la discordia, y cuando se le propuso la solución por el arbitraje, no vaciló en aceptarlo, como medio digno y decoroso de poner término á una cuestión secular, introduciendo de común acuerdo este nuevo principio en el derecho público americano.

Producido el fallo adverso, lo acató tranquila y dignamente, con la conciencia de haber dado al mundo un alto ejemplo de ecuanimidad, de sinceridad y de justicia, y el resultado es la paz y la amistad perpetua entre ambos países.

Este ejemplo que he recordado, por ser el más reciente, no es el único que registra la historia de nuestra política internacional. Ya antes, la República había puesto en práctica ese mismo principio, demostrando de una manera bien significativa los móviles que inspiraban sus actos. Victoriosa en una guerra injusta á que fué provocada, inclinó sus armas triunfantes ante el vencido, en homenaje al derecho y en el interés de la paz de lo futuro. Renunciando á los derechos que le daba la victoria, no quiso imponer por la fuerza la solución del hecho, y sometió una parte de su cuestión de límites con el Paraguay, que podía afectar el derecho de todos los tiempos, al fallo de un juez supremo é imparcial, que, siéndole adverso, fué acatado, hecho que no se ha repetido muchas veces en la historia de la humanidad.

De este modo, la República consignaba con el hecho y en condiciones que los hacían fecundos, los principios que había proclamado y practicado siempre, y alejaba al mismo tiempo el peligro que representa un pueblo vecino vencido, que cuando ha sido violado en su derecho protesta y se levanta tarde ó temprano, por más aniquilado que quede, porque sólo las victorias que tienen la sanción del derecho, son definitivas.

Chile y la República Argentina, los dos pueblos que unidos bajo la espada libertadora de San Martín, asen-

taron los primeros cimientos de la alianza continental en pro de la independencia, y llevaron á todos los pueblos su bandera redentora, son las dos naciones, que junto con el Brasil, han logrado sobrevivir con elementos de vida regular, al período de anarquía en que se han aniquilado otros pueblos de América.

La República Argentina y Chile son especialmente las dos naciones hispanoamericanas, que más elementos orgánicos han incorporado á su ser, y son, por lo tanto, un ejemplo y una esperanza, la última esperanza de los destinos de la democracia en la América del Sud. Si estas dos naciones malgastaran sus fuerzas vitales en destruirse, el naufragio sudamericano sería completo, y se cumpliría el fatídico pronóstico con que tantas veces hemos sido insultados: «¡Finish South America!»

Estos dos pueblos ligados por tantas glorias y tradiciones comunes, que aliados llevaron la bandera independiente hasta la línea del Ecuador, están llamados hoy, á dar una base á la solidaridad y á la paz sudamericana, dando el ejemplo de la concordia.

Se habla de una guerra probable entre la República Argentina y Chile, y se concitan las pasiones guerreras, haciendo un llamamiento al patriotismo inconsciente. ¡Esa guerra sería un delirio, una insensatez, un crimen!

En tal guerra, aun la victoria sería para nosotros una derrota, como lo sería para toda la América del Sur; por eso, al daros el consejo que me pedís, proclamando la necesidad de la paz que se impone, atiendo al progreso y á la prosperidad de los argentinos en lo presente, así como el porvenir de las nuevas generaciones, y también—hay que recordarlo—á los sentimientos de las madres argentinas, cuyos hijos no pueden ser sacrificados en una lucha estéril y fratricida.

Todo nuestro anhelo debe, pues, consistir en asegurar á nuestro pueblo los beneficios de la paz, para que todos sus hijos puedan dedicarse tranquilamente al trabajo reproductor en la obra común del engrandecimiento nacional, en que cada día que pasa se adelanta una jornada,

y en cada año que transcurre se gana una batalla pacífica.

La cuestión de límites entre Chile y la República Argentina, será entregada en definitiva al fallo de un árbitro, de común acuerdo elegido, que decretará la paz, la paz por siempre. Si los peritos no se ponen de acuerdo en el terreno de la ciencia, si los gobiernos no se entienden en el de la diplomacia, está ya trazado el camino en el cual ha de buscarse la solución. Es el arbitraje, cuyo fallo supremo no desconocerá la República Argentina, porque está obligada á ello por los tratados, por la fe internacional empeñada, y por la tradición, que es su gloria, sea cual sea el fallo.

Sin embargo, no quiero decir con esto, que la juventud deba entregarse á la molicie, fiándose á la bondad de los propósitos, porque la lógica de los acontecimientos obedece no sólo á la potencia abstracta de la idea, sino también á la eficacia del esfuerzo propio. Por el contrario, la juventud está en el deber de continuar los ejercicios viriles que le dan temple y la vigorizan, adiestrándose como soldados prontos á la batalla, velando como centinelas al pie de su bandera para defenderla y morir por ella si fuese necesario.

La República Argentina está armada, y está preparada para hacer respetar sus derechos en la tierra y en los mares sin ningún propósito de agresión, y tan sólo para defender su paz.

No, la República Argentina armada, no es un peligro para las otras naciones de la América, y por el contrario, es una garantía de paz, porque su fuerza siempre se consagró á la defensa de las causas nobles, inspirándose en la justicia y el derecho, teniendo en vista la solidaridad americana, bajo los auspicios de una política continental pacífica y fecunda.

(Esta improvisación, sin ningún valor oratorio, pronunciada en momentos en que la guerra parecía inminente entre Chile y la República Argentina, tuvo su repercusión inmediata en el Pacífico y en el Atlántico, y cambió una situación, pacificando á los dos países, á la vez que aquietando á la América del Sur.)

CXII

MONUMENTO Á GARIBALDI EN BUENOS AIRES

1899.

Señoras y señores:—Queda confiada á la tierra argentina la piedra fundamental del monumento que eternizará en el bronce y en el mármol y en la memoria de los hombres, la fama cosmopolita de Guiseppe Garibaldi.

Este monumento erigido en el Nuevo Mundo, responde al que le ha sido consagrado en el otro hemisferio en la ciudad eterna, para atestiguar «urbi et orbi», ante presentes y venideros, que su gloria pertenece á la familia humana. Los últimos rayos del sol poniente que alumbren en el Janículo su estatua ecuestre vestida con el poncho americano, renacerán en cada aurora, para iluminar con luces inextinguibles la que se alzaré en este mismo sitio.

El Brasil, como soldado de su democracia: la República del Uruguay, como su defensor: los argentinos, como combatiente contra su tiranía, en su tierra y en sus aguas: la Francia, que le debe la bandera de Dijón: la Italia, que le debe su unidad, glorifican su nombre con palmas en las manos; y los pueblos libres de la tierra lo reconocen como al campeón de las más nobles causas de principios, en todos los países y en todos los tiempos, así en el triunfo como en el infortunio.

Pero lo más grande que Garibaldi ha legado á la posteridad, no son tanto sus hazañas, sino su alma grande y generosa, que se dilató como un espíritu expansivo en los espacios del mundo moral, y que se dilata aún más allá de la vida.

Su alma estremece nuestras almas, en este momento, en que asentamos la piedra fundamental de su monumento, bajo los auspicios amables de su hija, nacida en el Río de la Plata, en nombre de la confraternidad humana, y en nombre de la fraternidad italoargentina, de que Garibaldi es el símbolo histórico «¡Ora e sempre!»

CXIII

LA INDEPENDENCIA DEL ECUADOR

10 de agosto 1809-1899

Agosto 10 de 1899.

Saludo á la República del Ecuador en el día de su independencia, que fué aurora de la emancipación americana.

Su mapa simboliza su historia, y su historia es la síntesis de la lucha en pro de la independencia territorial y de la emancipación política, de un nuevo mundo republicano.

Asentada en el promedio del globo, bajo el arco de fuego que traza el sol en su giro planetario, parte tierra con las tres Américas á los cuatro vientos del espacio, bañada por las ondas del mar Pacífico; y derrama al Oriente las aguas de sus ríos en el Atlántico, extendiendo sus brazos hacia el Sur y el Norte como en señal de indisoluble confraternidad.

Así como en el orden geográfico su capital es el punto más culminante del nuevo Continente, donde se ata el nudo de las cadenas de los Andes, en el orden histórico, político y militar, ha sido el centro de atracción á que han convergido las fuerzas eficientes de la acción y de la idea redentora desde 1809 hasta 1825.

En el mismo año de 1809, en que Méjico al Norte, y Chuquisaca y La Paz al Sur, lanzaban el primer grito de libertad, Quito se alzaba en armas, proclamando el principio del propio gobierno. Y al mismo tiempo que

los revolucionarios de La Paz morían en un cadalso, clamando que «el fuego que habían encendido no se extinguiría jamás», los ecuatorianos daban en 1810 sus primeros mártires en holocausto de su causa, fecundando con la primera sangre votiva el suelo de la patria.

Estos movimientos iniciales fueron precursores de las revoluciones de Caracas y de Buenos Aires en Mayo de 1810, que dieron la gran señal de la insurrección general, y á que respondió por segunda vez el Ecuador en 1812.

Vencida una vez la revolución ecuatoriana, resurgió por tercera vez más vigorosa aún en 1820, con el alzamiento de Guayaquil, que uniformándose al movimiento de propaganda armada de las Provincias Unidas del Río de la Plata, de Chile y del Perú, bajo la inspiración de San Martín, confirmó y aseguró definitivamente su nacionalidad.

Incorporada desde entonces al movimiento continental, determinó el punto de contacto intermedio entre los dos grandes focos revolucionarios del Sur y del Norte de la América Meridional, y entre sus dos grandes libertadores que, acaudillando sus ejércitos victoriosos, avanzaban simultáneamente por el Sur y el Norte, para unir sus armas y sus banderas, aunando sus esfuerzos bajo la línea del Ecuador.

En su territorio empeñaron los ejércitos unidos de Venezuela, de Nueva Granada, del Ecuador, del Perú, de Chile y del Río de la Plata, la batalla de Pichincha, que aislando al poder colonial en el Perú, fué precursora de Ayacucho.

En su espléndido escenario, iluminado por los astros de ambos hemisferios, con su vasto horizonte marítimo, sus gigantescas montañas vestidas de eterna nieve, sus palmeras siempre verdes y sus volcanes encendidos, tuvo lugar la memorable escena histórica de la conferencia de los dos grandes libertadores—Bolívar y San Martín—que con sus inspiraciones dieron poderoso impulso á la revolución continental, y con sus espadas sellaron el acta de independencia de las nuevas repúblicas por ellos fundadas.

Y como corona de estos fastos épicos, el más inspirado poeta americano, nacido en el Ecuador á orillas del Guayas—Olmedo—dando «á las armas victoria, alas al genio y á las musas gloria», cantó el triunfo final en estrofas inmortales, que al través del tiempo hacen estremecer las almas con su armonías y sus recuérdos heroicos.

CXIV

Á LOS PERIODISTAS BRASILEÑOS, EN EL RÍO DE LA PLATA

Octubre 23 de 1900.

Señores:—Me es agradable saludar á los periodistas brasileños, que vienen como mensajeros de la ilustrada prensa de su país, en el taller mismo en que se elaboran esas hojas sonoras, que vuelan con sus alas de papel y que se renuevan por sí mismas, esparciendo la palabra impresa á los cuatro vientos del horizonte. La hoja periódica, es el heraldo del pensamiento popular.

Sin duda alguna, el periodismo es el más noble empleo de la intelectualidad de un pueblo libre, porque es el más activo y el más fecundo como medio de propaganda universal, en la comunión del pensamiento y del sentimiento humano de todos los días.

En los pueblos modernos, el periodista es el apóstol anónimo, que habla traduciendo el instinto de las colectividades, adelantándose á las elucubraciones de las inteligencias aisladas. Es como el sembrador, que arroja la semilla en el surco de la tarea diaria y esparce á manos llenas las ideas que germinan en la cabeza del pueblo, para cosechar el pan de cada día que alimenta á los fuertes.

No hay pueblo nuevo que no haya tenido por precursor y por guía un periodista, iniciador de sus destinos, formulados y sustentados en definitiva por un periodista.

Todos los hombres públicos del Brasil, han sido periodistas, y cada uno de ellos, con su temperamento de tribuno, de publicista ó de hombre de Estado, han decidido de sus destinos, desde José Gonçalvez Ledo, que tuvo la intuición del gobierno representativo en el periódico el